



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- El máximo interés porque la 49° Sesión de la Asamblea General de la ONU discuta la propuesta elaborada por la Comisión de Derecho Internacional y convoque para 1.995 una Conferencia de las Naciones Unidas para que apruebe el tratado relativo a la creación y al funcionamiento del Tribunal Penal Internacional.

Artículo 2°.- Comunicar la presente declaración al Ministerio de Relaciones Exteriores.

Artículo 3°.- De forma.